

### PASO DE AVANCE

Decíamos al final del artículo de entrada en nuestro número anterior: «Ojalá el lunes veamos el comienzo de una nueva etapa más útil y beneficiosa que la pasada, porque si no, enviaremos el *ultimatum* al actual Consistorio y prescindiremos de tratar en estas columnas de las cuestiones municipales...» Pues bien, no ha habido necesidad de recurrir á este último extremo, porque con alta satisfacción vimos cumplidos nuestros deseos nobles y en la sesión del pasado lunes escuchamos de labios autorizados los proyectos de reforma que tiene en su cartera el Ayuntamiento talaverano. El que lea el extracto que de dicha sesión publicamos en otro lugar, verá que el Sr. Muñoz explicó la idea de dos ó tres mejoras muy útiles, muy beneficiosas para el pueblo cuyos destinos rige. Éste se lo agradecerá si lo pone en práctica y reconocerá enseguida que no eran meros halagos las promesas de regeneración que en tiempo electoral pusieron en actualidad palpitante á la independiente candidatura que triunfó íntegra.

Así marcharemos por buen camino, nos saldremos en buen hora del trillado sendero que siguió la anterior Municipalidad y podremos decir con justicia que el primer paso de avance se ha dado, y, por lo tanto, vamos acercándonos al comienzo de una nueva etapa, fructífera en bienes materiales y morales, que ensalcen á esta población, tan necesitada de hombres que la coloquen entre las primeras de su categoría.

Magníficos son los proyectos del Alcalde y con mucha impaciencia esperamos su realización práctica, para la que deseamos éxito y acierto á nuestro Municipio, que al ser como son acogidas sus ideas reformistas y sus planes de mejoramiento local, se empeñará aún más en su deseo, ó mejor dicho, en su deber de servir al pueblo, que de él espera su resurgimiento y esplendor. De aquí la necesidad de no dormirse en los laureles y si la sesión última mereció el aplauso de la opinión y el nuestro, hay que seguir esa pauta y no turnar lastimosamente con un toque de esperanza y otro de desahucio, cosa que produce muy mal efecto al público y dice poco en favor de la laboriosidad de los ediles, porque si éstos no se muestran constantes, decidores y resueltos, sino que, por el contrario, pretenden dislumbrar la opinión

con tal cual exclamación efectista, entonces formarán en su derredor un inmenso vacío, que de no remediarle, les hará gran daño y perjuicio en la apreciación de su labor edilicia, que, como sujeta á la esfera pública, puede merecer muy varias y poco halagüeñas calificaciones, de las que hay que huir, máxime cuando se está animados de los más altruistas pensamientos y nobles ideales.

Muy bien que se estudie y se medite en el gabinete de trabajo, como dijo el Sr. Muñoz; pero no nos negará que si ese estudio y ese trabajo no se exponen, no se manifiestan, no se demuestran; en una palabra, todos tenemos el derecho á dudar de su real existencia y eficacia y á creer que el cacareado estudio no es más que un dicho vano del que de ello se vanagloria, por lo que hay que darlo al público y al conocimiento de todos, pues los hechos es lo que solamente nos consta; pero lo que sin verlo ni conocerlo nos dicen, no podemos admitirlo *ipso facto*, sino formar de ello el juicio que estimemos oportuno, juicio que puede ser adverso ó favorable, condiciones que puede darle el criterio de cada individuo, que, como libre, puede ser de muy distintos caracteres. Es lo mismo que si un estudiante quiere hacer creer que estudia y trabaja en sumo grado y luego en los exámenes de fin de curso obtiene suspensos á granel; á nadie le consta lo que él haya hecho en su gabinete de estudio, sino la calificación que ha obtenido por profesor competente, que ha dado á entender que su trabajo no había sido muy excelente ni triunfal.

Tenga en cuenta el Sr. Muñoz que en este caso el tribunal es el pueblo y á él hay que presentarse á examen.

### ECOS DE SOCIEDAD

—El lunes celebró «sus días» la bella y distinguida señorita Eulalia Sánchez Láinez. Con tan fausto motivo fueron muchas las amiguitas que acudieron á su casa á felicitarla.

—Días pasados tuvimos el gusto de saludar en la estación del ferrocarril á nuestro estimado amigo de Candeleda, don Juan Ramón Sanz, que, en unión de su distinguida esposa, iba de paso para Madrid.

—La nueva Junta directiva de la sociedad de baile «Los sábados blancos» quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, D. Gerardo Gómez; Vicepresidente, D. Darío Vidarte; Secretario, D. Fernando T. Fontecha; Vicesecretario, D. Manuel Jiménez; Tesorero, D. Fermín Sánchez, y

Vocales, D. Francisco Gómez y D. Rufino Pajares.

—El jueves estuvo en esta población, breves horas, nuestro querido amigo don Anastasio Ortega Alonso.

—Se proyecta la celebración de una tómbola, con objeto de recaudar fondos para los pobres de esta ciudad.

### ECOS DEL MUNICIPIO

#### Sesión del día 12.

Terminemos de *pitorreo* y pongámonos formales, si es que las cosas de este Municipio pueden tomarse en serio, y relatemos en prosa llana y contundente lo ocurrido en la sesión del pasado lunes.

Parece ser que nuestros ediles han entrado en el período de tranquilidad y que tratan de enmendar algo, aunque poco, sus pasados errores.

Hoy preside el Alcalde y asisten los señores Ginestal, Niveiro, Ruiz, García Benito, Blanco, Luengo y Láinez, González Cuadrillero y Casajuana.

Se aprueba el acta de la anterior.

*Despacho ordinario*: Se aprueban diferentes cuentas.... y no pocas cuentas.... sino de la *cancaramusa* poco más ó menos, pues *total*—como decía el otro—eso viene á ser todo lo que allí se presentó, que por cierto fué en pequeña proporción.

Eso vamos ganando, pues desde que están estos simpaticiones de independientes nos hemos suprimido el *lujo* de las cuentas de los jornales invertidos en paseos públicos, que, dicho sea de paso, sin ofender á nadie, era un verdadero *lujo*.... ¡y algo más!

Toma el SR. ALCALDE la palabra y dice que teniendo que estudiar la cuestión referente al cierre de los soportales de la acera izquierda de la calle de la Corredera, puede hacerlo cuanto antes la Comisión correspondiente para dar dictamen. Después suplica á la Comisión de obras que estudie también el proyecto de saneamiento de la Portiña, bajo sus dos aspectos, el científico ó higiénico, el económico. Como somos pobres—exclama—no podemos hacerlo sin meditarlo bien; por eso hay que trabajar mucho y hablar poco.

El SR. GONZÁLEZ CUADRILLERO, pide, como individuo de la Comisión de servidumbres rurales, que se acoten bien los caminos vecinales y que los arroyos se conserven en buen estado para evitar se salgan de su cauce.

Contéstale el ALCALDE, diciendo que la Comisión presente su dictamen en forma.

El SR. BLANCO, pregunta si se ha hecho algo en el camino vecinal de Talavera á la Puebla, pidiendo que se abra uno nuevo por la finca propiedad D. Isabel Quijana. También manifiesta que deben marcarse los cotos del camino de «El Membrillo» por parte de la finca de D. Valentín Aguilera.

Se levanta enseguida la sesión.

¡Sí, hombre, sí, que hoy os habéis excedido!

### UNA REUNIÓN

El miércoles celebró una reunión el señor Alcalde con los Propietarios de las casas que coge el cierre de los soportales de la Corredera. Por lo visto en ella parece que la cosa marcha *viento en popa*, aun cuando hubo alguna disparidad de criterios entre los reunidos.

Nunca llueve á gusto de todos.

La reforma se llevará á cabo muy brevemente.

### NI EN SERIO NI EN BROMA

Desde que tengo conocimiento de la lluvia de estudiantinas que sobre esta desdichada población va á caer este próximo Carnaval, no me ocupo, ¡oh!, mi caro amigo Lucas, de nada municipal, consistorial ó insustancial. Desde que estoy creyendo por los actos anteriores, coetáneos y posteriores á la fecha, que la regeneración de Talavera va á ser obra de la juventud diligente, no me acuerdo ni un ápice del señor Doctor que empuña el bastón de borlas, ni de las patillas grisáceas de mi amigo D. José, ni de las campanillas de diez pesetas; sólo me entretengo en investigar, como mejor puedo, los acuerdos, desacuerdos, decisiones ó indecisiones de la Junta de «Los sábados blancos», ó de los *Fueves grises*, y así me paso la noche y el día, y digo la noche, porque los pícaros de los bailes, *ganchos del demonio*, según dijo alguien en un púlpito, me hacen soñar, ora con el elegante rigodón, ora con la algarabía, no tan elegante, que reina y domina en las Juntas *generales*, que tienen tanto de *generales* como yo de canónigo. Pero como quiera que la cosa es pasar el rato, y toda vez que hemos de pasarle bien, porque de ello se encargarán las estudiantinas, ya benéficas, ya explotadoras, pues de todo habrá, espere-mos tranquilos, resignados, á que los violines y las flautas nos avisen que pasa la alegría, y con ello tengamos que recordar la famosa obra de Rusiñol, *La alegría que pasa*.

Pues bien, si *La alegría que pasa*, pasa en el escenario del Teatro Eslava, aquí, en el escenario de este destartado teatro talaverano, pasa otra cosa, que ni es alegría ni cosa parecida, sino algo tan singular, tan inexplicable, que no sé cómo calificarlo, y es lo siguiente: pásmense, queridos lectores, que la Junta directiva de los susodichos *sábados blancos*, ha estado si pasa ó no pasa á la destrucción, á la corrupción ó á la consunción, por obra y milagros, no asustarse, de los siete domingos de San José, que han producido en ella tal trastorno y descalabro tal, que ni los siete niños de Écija les igualaran; ni otra Junta más que esa, resistiera tan impetuoso como injustificado ataque.

Pero no quiero hablar más, pues esto de los siete domingos tiene mucha madera, y para empezar ahora á sacar astillas, más vale pensar con sumisión de cenobita en lo que pasará cuando la *alegría* pase, esto es, cuando pase el *Carnaval*; porque entonces, cuando hayan terminado los *siete* bailes blancos y los *siete* domingos de San José, nos



meteremos todos en casita por no tener con quién hablar, y resignados, sometidos casi, rezaremos, ó mejor dicho, pasaremos el rosario, que resultará, á no dudarlo, como el famoso de la Aurora.

MIGUEL TANLANES.

PARA LOS POBRES

TÓMBOLA DE CARIDAD

Bajo los mejores auspicios se ha proyectado la celebración de una Tómbola de caridad, con el exclusivo y caritativo fin de recaudar fondos para los pobres de la población. La Comisión organizadora, que ya ha empezado los trabajos preparativos, la forman D. Rafael Luque, D. José López, D. Pedro Ginestal, D. Fernando F. Fontecha, D. Lorenzo Ginestal y D. Francisco Gómez.

Se solicitará el apoyo del Ayuntamiento, Casinos, Sociedades, etc., así como el de los particulares, que procurarán que tan benéfica fiesta obtenga el mejor éxito, lo que no dudamos dado lo humanitario y noble de su fin.

En el próximo número daremos más detalles, pues hasta ahora sólo podemos decir lo ya expuesto y á medida que la idea vaya desarrollándose pondremos á nuestros lectores en conocimiento de todo cuanto con ella se relacione.

CRÓNICA

EL COMERCIO DEL AMOR

Extraño parece, caro lector, que los bienes del alma sean objeto de comercio, de tráfico, de explotación. Nada de particular tiene que lo material, lo divisible, lo cuantitativo del cuerpo, admita este comercio, este humano tráfico, puesto que son bienes de un día y en el día tiene que vivir el cuerpo. En los presentes tiempos así ocurre, por desgracia. El alma, principio vital que anima al cuerpo, bebida divina encerrada en el arcilloso vaso que forma nuestro sér físico, túnica inconsútil que oculta los defectos de nuestra naturaleza, pincelada celeste que anima el plástico boceto de nuestra materia; el alma, principio explicativo por el cual vivimos, nos movemos y somos, es en su función amorosa objeto de tráfico, de comercio, porque entre las luchas continuas habidas entre el espíritu y la materia, entre lo que piensa y entre lo que vegeta, entre lo que subsiste y entre lo que deja de existir, vemos que la parte inferior del sér humano se sobrepone á la parte superior. Anomalía grande, retroceso humano de gran cuantía, inconsecuencia social que merece ser considerada por todos aquellos que estudian la marcha progresiva de la humanidad.

Enlace íntimo tiene el objetivo de esta crónica con el de mi penúltima, intitulada «Amor y Riquezas». El carácter general impreso á la misma, pasa á ser particular en esta. El hombre y la mujer en el efervescente período de su adolescencia, vienen á ocupar nuestra atención en estos momentos. El amor, lazo de unión entre los corazones, nutrición de los espíritus, principio anímico que todo lo iguala, corriente psíquica que anula las distancias del tiempo y del espacio, amor que llena, amor que sacia, el amor, lector amado, es explotado, con él se trafica y con él se comercia. La mujer, al llegar á la edad de sus amores, sufre, no cabe duda, porque la sociedad presente, en sus alarides de progreso, no la ha concedido una de

sus libertades legítimas, un derecho indiscutible, libertad y derecho que consisten en manifestar sus sentimientos amorosos al ser amado de su corazón. No os asuste mi aseveración. La mujer, como el hombre, al llegar á cierta edad, erige su pecho en templo, su corazón en altar y en este altar coloca la imagen de su amado, imagen que ella adora con el culto de su cariño. Cifra su felicidad en la correspondencia de este amado y como la sociedad presente, violando las leyes naturales, la obliga á no poder manifestar á su amado el cariño que le profesa, la mujer sufre, y sufriendo duda, y dudando trueca el amor en pasión, puesto que con un amor ya fingido, admite al que se le acerca por el interés, por su posición social, por sus cualidades físicas y muchas veces por no quedarse sola en el mundo.

De aquí nacen los desencantos del hombre, cuando creyendo ser amado en verdad, ve que es objeto de explotación por parte de la mujer. De aquí el que gran parte de los hombres, viendo la infidelidad de las mujeres, permanezcan solteros toda su vida, enamorados tan sólo del sexo y no de la mujer en particular. De aquí los disgustos y disensiones en los matrimonios, porque la mujer, como no ama, no la gusta obedecer á los mandatos del esposo. De aquí también el que las mujeres amen al hombre en relaciones, cuando desempeña un buen empleo, cuando viste con elegancia, cuando gana mucho dinero, dejándole de amar cuando pierde estas cualidades. Este es el comercio del amor.

¿No habéis observado este comercio cuando la novia deja á su prometido por no haber acudido éste á su hora? ¿Ignoráis acaso, que hay muchas que dejan las relaciones por que el novio no las ha obsequiado en ciertas festividades? ¿Y aquellas que consienten que los mantenedores de las relaciones sean sus padres, como si los padres tuvieran para esto derecho? ¿No habéis oído decir que hay mujer que despidе á su prometido por que asistió á un baile sin su permiso? ¿Desconocéis acaso á esas ingratas que aman tan sólo en presencia, como si el amor tuviera límites? El interés ha metalizado el corazón de la mujer y como metalizado no puede sentir y no pudiendo sentir no puede amar y no pudiendo amar deja de cumplir su misión en la tierra, que en frase de Napoleón consiste en suavizar nuestros dolores. No cumpliendo esta misión ¿qué la falta á la mujer para ser la perturbadora del orden en la sociedad? Codiciosa, vana, soberbia é interesada, seméjase á una fuente de diáfanas aguas superficiales, pero que su fondo está lleno de inmundicias.

El hombre es interesado en ocasiones, porque la mujer le ha hecho escarmentar. Que hay mujeres fieles y que aman de veras, no lo dudo. Pero son aquellas que han tenido la suerte de verse acercar al ideal de su mente, al ídolo de su corazón. Muchas de éstas á veces son ingratas porque todo se las hace poco, pues las hay que deliran en su fiebre de riquezas y de apariencias social con ser Enas de Battemberg. ¿Acaso el amor, les está reservado tan sólo á los reyes? A mi modo de ver, son los que menos se aman. Conceda la sociedad presente á la mujer el derecho justísimo é indiscutible de poder manifestar sus amores al deseado de su corazón y este interés, este tráfico, este comercio de amor que he puesto de manifiesto en esta crónica, desaparecerá de la escena social. Hoy por hoy, la sociedad es la eficiente causa de esta desdicha. La mujer tan sola la causa ocasional mediata.

LOTARIO.

D. JOSÉ LUIS GALLO

Ayer se cumplió el segundo aniversario de la muerte de nuestro Diputado á Cortes D. José Luis Gallo. El sentimiento tan hondo que su muerte causó en esta comarca, donde contaba con tantas amistades y simpatías, se renovará ahora de seguro, y á la mente de todos afluirá el recuerdo de las altas condiciones morales y políticas que le adornaban, condiciones que le hicieron ser querido y apreciado.

Nosotros reiteramos á su distinguida familia nuestro más sincero pésame.

COMUNICADO

Sr. Director de EL CRITERIO.

Muy señor mío: Tenga la bondad de insertar en el semanario de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le quedaré eternamente agradecido.

Suyo afectísimo s. s., q. b. s. m.—LUIS MONROY.

Sr. Director de EL CRITERIO.

En el último número de su semanario, he leído una noticia que literalmente dice así: «Se ha presentado al Ayuntamiento una instancia firmada por Luis Monroy y otra cuyo nombre no recordamos, solicitando de dicha Corporación el permiso para que las personas que disfrutaban de la Beneficencia municipal acudan á la farmacia que tengan por conveniente, desapareciendo, por tanto, el reparto que ahora disfrutaban los farmacéuticos.»

Como en dicho suelto hay un pequeño error, de seguro ajeno á la voluntad del cronista y como un servidor es partidario de que resplandezca siempre la verdad, me tomo la libertad de molestarle, manifestándole que la instancia de referencia está firmada por Luis Monroy y treinta y tantos individuos más, todos los cuales disfrutamos de la Beneficencia municipal y lo que solicitamos en dicha instancia es el cumplimiento del art. 93 de la Instrucción de Sanidad vigente, el cual artículo, de una manera clara y terminante, dispone que los pobres incluidos en la Beneficencia municipal pueden servirse libremente de la farmacia que quieran, y, como es natural, queremos hacer uso del derecho que nos concede tan sabia como justa disposición legal.

Con tal motivo se reitera de Ud. su seguro servidor, q. b. s. m.—LUIS MONROY.

Talavera 12 Febrero 1906.

EN SANTA APOLONIA

LA ROMERIA DEL DOMINGO

No contribuyó mucho el día á que la popular fiesta de Santa Apolonia, celebrada el último domingo, resultara con su alegría y animación características; sin embargo, no faltaron romeros que desde las primeras horas de la mañana, sentaron sus reales en los pintorescos terrenos que rodean á la rústica Ermita, así como en las fuentecillas del tortuoso camino, dando á aquellos lugares muy agradable aspecto, pues además de que la Naturaleza adornaba el paisaje, la presencia de juerguistas le daba más animado aspecto y agradable conjunto.

Por la tarde aumentó la animación tanto en la pradera, como en el camino, sobre todo en éste y en los sitios del paso á nivel y *Cuarto del ahorcado*, donde se congregaron muchas familias para dar fin de ricas y sabrosas meriendas.

Los coches del servicio público hicieron su Agosto, como suele decirse, pues en todo el día dejaron de ir y venir repletos de gente alegre y bullanguera.

El desfile, ya á la caída de la tarde, resultó un espectáculo curioso, pues en abigarrado tropel descendían los festivos romeros, muchos de ellos, provistos de inseparable bota de buen ó mal vino, que le ayudó á pasar la tarde con su influencia bienhechora.

Por suerte no ocurrieron incidentes que lamentar.

DE CALERA

REFORMAS IMPORTANTES

Hemos tenido el gusto de ver las obras que se están llevando á cabo en la casa Ayuntamiento del inmediato pueblo de Calera, que representan un gran sacrificio realizado por su Corporación municipal, principalmente por su digno presidente, alcalde Sr. D. Eugenio Urdiales.

Mediante ellas contará dicha casa consistorial con una buena secretaría, un despacho del Alcalde, cosa de que antes carecía y una magnífica y bien ventilada habitación para destinarla á Juzgado municipal.

También hemos visto los planos de la nueva escuela, que, á juzgar por ellos, resultará una edificación artística y adecuada al noble fin que se destina.

Reciban, por tanto, nuestra sincera felicitación el vecindario todo y el Ayuntamiento en general, y muy particularmente nuestro apreciable amigo Sr. Urdiales, por el interés que se toma en bien de su pueblo.

De un libro en preparación

«.....» El pueblo apenas tiene trescientos vecinos; es uno de esos rincones ignorados por la mayoría; sólo le componen unas casuchas de barro y piedras y una iglesia derruida por el tiempo, pero donde se observa la religión acaso mejor que en esos templos suntuosos, en los cuales, antes que á Dios, parece rendirse culto á la vanidad y al orgullo.

Amor que con sus blancas alas se transporta fácilmente de un lugar á otro, por la jana que sea la distancia que les separa, que como niño caprichoso, sólo goza viendo sufrir á los demás; en uno de sus aventureros viajes tropezó con este pueblecillo no sé cuanto tiempo, pero sí el suficiente para probar la calma y la tranquilidad á una linda zagala que jamás había sentido aquello, que no se podía explicar, pero que embargaba su ánimo de tal modo, que ya no se cuidaba del ganado, ya no acariciaba á la mansa oveja, sino que pasaba las horas rayando en la arena un nombre y después, sin apartar la vista de las garabatosas letras, lloraba, reía, las besaba, y en su apasionamiento que rayaba en locura, daba mil pruebas de estar enamorada de alguien que así se llamase.

Estaba una tarde entretenida en esto, de repente lanzó un jay!; sobresaltada movió la arena y no dejó huella de lo que había puesto.

Había llegado á sus oídos el canto de un pastorcillo que, apacentando el ganado, bajaba por la ladera vecina.

Era él, el que todas las tardes vagaba con ella por aquellos campos, por aquellas soledades, el sér á quien adoraba, aunque jamás la había dicho una frase amorosa. ¡Qué crueles horas las que pasaba junto á él! ¡Qué lucha tan fatigosa sentía en su corazón!



zón! El amor apasionado queriendo saltar del pecho y el pudor de la mujer obstinado en detenerle.

Llegó la primavera; el campo recuperó el color esmeralda perdido por los hielos; el pensil se cubrió de flores, las aves tornaron á hacer sus nidos; el aspecto resultaba encantador.

Junto á un riachuelo hay una enamorada pareja diciéndose mil ternuras, las cuales son graciosamente remedadas por los juguetones pajarillos, por las soñolientas auras y hasta el arroyuelo en su lento murmullo parece comentar aquel idilio.

¿Sabéis quiénes son? Ella, la enamorada zagala; él, el pastorcillo de antes. ¡Qué dichosos son! En sus rostros se dibuja la imagen de la felicidad.

El tiempo, con su loco correr y su no menos loca manía de terminar cuanto antes la triste misión de contar nuestras ansias que le confirió el Altísimo, nos presentó el Otoño, apenas habíamos gozado los encantos de la Primavera y sufrido los calores del ardoroso estío.

G. CORROCHANO ORTEGA.

PROYECTO DE LEY

LA REFORMA MUNICIPAL

(CONCLUSIÓN)

Para que cada Corporación tenga su responsabilidad propia y no se escuden la una con la otra, como viene sucediendo, con daños y frecuencia, en la práctica de la ley provincial.

Se pone término á las variaciones gubernativas de los Ayuntamientos, pues sólo podrán suspenderlos ó destituirlos las Audiencias territoriales en pleno, las cuales entenderán también en las incidencias electorales. Las vacantes interinas de concejales se proveerán autónómicamente, y por si fuera poca garantía la existencia de concejales suplentes, se acude, en defecto de éstos, á un escalafón de ex concejales, formado por orden riguroso de antigüedad y votación.

Base 6.ª Abarca las relaciones de los Ayuntamientos con las Autoridades provinciales y el Poder central.

En el primero de estos extremos el sentido del ministro es que no habrá autonomía municipal sin dar á los Ayuntamientos la independencia posible de las Diputaciones y Comisiones provinciales, cuya influencia en la vida local se limita, y hasta prohíbe, aun con el carácter de los Cuerpos consultivos.

La tutela sobre los Ayuntamientos se reduce á lo indispensable, y dentro de este límite, lo ejerce sólo el Gobierno ó el gobernador, sin intervenir las Corporaciones provinciales, que están necesitadas de tutela.

Base 7.ª Se refiere á los secretarios. Se eleva y dignifica este cargo buscando garantías de legalidad en la Administración municipal, y á la vez se les defiende contra las arbitrariedades de los Ayuntamientos, habiendo procurado el ministro que se respeten los derechos de los actuales secretarios, incluso los de aquellos Ayuntamientos que deban suprimirse.

Base 8.ª Se refiere á la Hacienda municipal.

Se mantienen los principios de autonomía municipal, incluso para contratar empréstitos y se establece una novedad de gran trascendencia.

Los Ayuntamientos no intervendrán en la recaudación de ningún impuesto del Tesoro y los concejales no podrán ser respon-

sables subsidiarios para con aquél. De este modo se evitarán los abusos en lo relativo al impuesto de Consumos, y también que se alejen de los Ayuntamientos, teniendo injustas responsabilidades, las personas que puedan administrar mejor.

Base 9.ª En esta base se dictan reglas conformes con el proyecto del Sr. Moret, para liquidar las deudas actuales de los pueblos, en especial con el Tesoro y las provincias.

Se mantienen las bases adicionales que contenía el primitivo proyecto sobre reclamaciones contra los actos de los Ayuntamientos y tutela especial á que podrían ser sometidos los que administran mal, con constante déficit, y se añade una nueva base encaminada á que cese la intervención de los Ayuntamientos en las elecciones y demás servicios de carácter político ó correspondientes al Estado.

QUISICOSAS

En Francia el elemento reaccionario, con la grave cuestión del inventario, produce ciscos tan fenomenales que cualquiera diría: «¡Qué... alterados ahora están esos santos clericales, que deben ser modelos acabados de personas formales!»

Pues, según cuentan, en el mismo templo que es donde más debían dar ejemplo, arman cada altercado que tiembla el firmamento, y hasta el mismo Hacedor, todo asustado, se estremece en su asiento.

Los bancos y las sillas, aprovechan á las mil maravillas para hacer barricadas, y obstruir de la Iglesia las entradas.

Sintiéndose guerreros, y armados con la fe... y los candeleros, llevando por divisa muy preciada algún escapulario ó colgado del cinto algún rosario, entablan cruel batalla encarnizada; pero en lugar de recoger botín, suelen tener al fin, algún fuerte chichón, así por el estilo de un melón.

No quieren atender consejos sanos, prudentes y cristianos, y en vez de ser sumisos y obedientes, feroces siempre son é intransigentes.

En todas partes muéstrase lo mismo la negra mano del obscurantismo.

FRANCISCO MONSELL MARTÍN.

CURIOSIDADES

La liga contra el mareo.

El próximo mes de Abril se verificará en Lisboa un gran concurso internacional médico, y con este motivo la Liga internacional contra el mareo, flotará un vapor que saldrá de Hamburgo para la capital del vecino reino, haciendo escalas en los puertos de Amberes, Cherburgo y Parsillac.

Cerca de seiscientos médicos han aceptado la invitación de hacer este viaje, durante el cual se probarán los que á docenas le han sido propuestos á dicha Liga para evitar el mareo.

Un caso raro.

En Filadelfia está llamando poderosamente la atención de los oculistas de los Estados Unidos el caso tan nuevo como raro ocurrido á una niña de seis años llamada Luella Charlesworth, que se volvió ciega á consecuencia de un ataque de tos.

¿Son venosos los huevos?

Si lo son, según acaba de demostrar un fisiólogo francés, M. Loisel; pero no tomados por la vía digestiva, sino administrados en inyecciones hipodérmicas. Los experimentos, como es de suponer, no se han hecho con el hombre, sino con el conejo, cuya sangre y naturaleza biológica son muy parecidas á las humanas.

De ellos resulta que la yema es lo más venoso, y que las propiedades técnicas varían según la especie de animal de que el huevo procede. El huevo de pato, por ejemplo mata al conejo con una dosis de ocho centímetros cúbicos, mientras que si es de gallina, se precisa una dosis mucho mayor para obtener el mismo efecto. El de tortuga es de los más venenosos: basta con una dosis de cinco ó seis centímetros cúbicos de él para producir la muerte.

Nuevo procedimiento para volver en sí á las personas.

El procedimiento descrito por el doctor Panirek consiste en ejercer tracciones ritmadas sobre la nariz, llevando hacia arriba y abajo, alternativamente, el apéndice nasal, sea con la mano solamente ó por medio de una compresa inhicida de agua ó de vinagre. Según la experiencia del doctor Panyrek, este procedimiento podría muy bien volver en sí á los asfixiados, siendo mayor su eficacia en las personas jóvenes y vigorosas.

En el curso de los últimos tres años el autor ha tenido varias veces ocasión de utilizar tracciones ritmadas de la nariz en los casos de asfixia por anestesia quirúrgica, obteniendo siempre resultados satisfactorios. El procedimiento indicado podría dar buenos resultados en la intoxicación por el óxido de carbono, ó venenos narcóticos, así como en las formas ligeras de Rechok. También al mismo tiempo que se hacen las tracciones, se hace la respiración artificial. Se tendrá cuidado de no intervenir cuando hay herida en la nariz y traumatismos de la base del cráneo, así como en los casos de coma diabético y urénico.

En cuanto al mecanismo de acción de las tracciones ritmadas, el doctor Panyrek cree que la excitación brusca de los nervios sensitivos determina por vía refleja una excitación de los nervios vasomotores, de la corteza cerebral, el centro respiratorio, etc. etcétera.—(Sbornicky, klinicky, V. V. 4.)—(De la «Semaine Médical.»)

NOTICIAS

GENERALES

La Gaceta de Madrid correspondiente al 12 del actual, publica una Real orden disponiendo que los aspirantes de la Judicatura que se posesionen de cargos notariales, dejen de pertenecer al Cuerpo jurídico.

Según leemos en El Noticiero de Cáceres, muy en breve hará su presentación, completamente uniformado, el batallón infantil de Cazadores de aquella capital.

Reformas de enseñanza.—Dícese que el Ministro de Instrucción pública propondrá al Gobierno las siguientes reformas:

Las distintas facultades publicarán los programas de las asignaturas al principio de curso, poniéndolos á disposición del público en las Secretarías de las Universidades, para que cada uno de los que pretendan estudiar elija la asignatura que le convenga, sin que exista orden de prelación alguna. Los Catedráticos tendrán la obligación de todos los días dar una conferencia á los alumnos matriculados oficialmente.

Los escolares al matricularse recibirán un talón (pase), el cual tendrá necesidad de presentar al entrar en la cátedra. Quedarán suprimidas en clase, así como al pasar lista. Cuando los alumnos se crean preparados en sus asignaturas, solicitarán examen, quedando á su discreción el momento de solicitarlo.

Quedarán suprimidos los libros de texto, y el alumno podrá adquirir los conocimientos por los medios que tenga por conveniente.

En Lagartera se suscitó una reyerta entre los vecinos Juan Chan Chamorro y Jesús Serrano, quien fué herido de arma blanca en el vientre, calificada la herida de mortal.

Homenaje á Navarro Ledesma.—Quizá se celebre el próximo miércoles 21, prometiendo ser un acontecimiento, á juzgar por la cooperación de elementos tan valiosos é importantes que han de contribuir al mejor éxito de la velada. Como ya es sabido, tendrá lugar en el Teatro Rojas de Toledo. La Diputación ha ofrecido la banda de música del Asilo, y es de esperar que también contribuya con alguna cantidad.

En dicho homenaje se dará lectura del discurso, mediante el cual se adhiere al acto EL CRITERIO.

En Navahermosa se cometió días pasados un homicidio en la persona de Pedro Ortiz Menor, que fué muerto de un tiro de pistola por Gregorio Uceta.

Las personas que posean el Calendario de 1900, podrán utilizarlo para el presente de 1906, ya que los dos años son completamente iguales; no solamente los mismos días de la semana coinciden, sino también las fiestas movibles ocupan el mismo lugar en los dos Calendarios.

Recordamos á nuestros lectores, que según previene el art. 17 de la vigente ley de caza, desde el pasado jueves 15 del actual, hasta el 31 de Julio, queda absolutamente prohibida toda clase de caza.

El que destruya los nidos de perdices y demás caza menor, se le impondrá la multa de 25 á 50 pesetas de multa por primera vez, de 50 á 100 la segunda y de 100 á 200 por la tercera.

Ha sido presentada una instancia al Ministro de Instrucción pública firmada por los alumnos de la escuela de Peritos electricistas, solicitando la creación de una escuela de Ingenieros electricistas en la cual, mediante dos ó tres años de ampliación, puedan los citados peritos adquirir el título de Ingeniero.

El aplaudido matador de novillos Cándido Fernández Moni, tiene contratadas las siguientes corridas: dos en Barcelona, una en Cabra y dos en Belmes, estando en negociaciones con otras empresas, entre las que se encuentra la de Madrid.

El valiente diestro Ramón Taredo, (Alhameño) tan conocido por los públicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, etc., estoqué la pasada temporada más de 300 toros, suma que ya es considerable y que le hace figurar entre los primeros de su categoría.

Su apoderado D. Ricardo Hernández, vive en Cáceres, calle de Godoy, núm. 4.

Ha fallecido en Madrid nuestro apreciable amigo D. Archibalo T. Shrgess, aventajado Ingeniero y conocido de la importante casa Shrgess y Tolq. Reciba su familia nuestro pésame más sincero.

LOCALES

Según hemos oído, se están organizando en esta población varias estudiantinas, que animarán las calles y paseos en las fiestas del próximo Carnaval.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro estimado amigo D. Teodosio Díaz Rubio.

Enviamos á su atribulada familia la manifestación de nuestro profundo sentimiento.

El Carnaval próximo promete resultar sumamente animado y divertido, á juzgar por el entusiasmo que impera para la celebración de bailes y demás festejos.

Celebraremos que el tiempo no desluzca la fiesta que tanta alegría y animación da al paseo del Prado, sitio donde se verificará el domingo 25 y el siguiente martes.

El mercado de ganados celebrado el jueves 15, ha sido uno de los más concurridos, haciéndose en él muchas transacciones.

ANUNCIO

Se arrienda la Plaza de Toros de esta ciudad por años, temporadas y días, para toda clase de expectáculos.

Para más pormenores, dirigirse á D. Domingo González Tascón, Presidente de la Sociedad Anónima «La Lidia».

Talavera de la Reina 31 de Enero de 1906.—El Secretario, ANGEL RIESTRA.



**¡OCASIÓN!**  
INTERESANTE PARA CONTRATISTAS  
Se alquilan grandes cantidades de vía portátil y vagonetas, usado, pero en perfecto estado.—Dirigirse á Arthur Koppel.—Madrid.—Atocha, 20.

GRAN SASTRERÍA  
DE  
**FRANCISCO CASTRO**  
Gusto, elegancia y economía.  
Medellín, 18, Talavera de la Reina.

SE VENDE una casa en la Travesía de San Jerónimo, núm. 9. En la misma darán razón.

SE VENDE  
leña de oliva á 25 céntimos la arroba. Se sirve á domicilio. Darán razón en casa de D. Jacinto Pina.—Cerería, núm. 11.

**SOLPEO Y PIANO**  
LECCIONES PARTICULARES Y DE ACADEMIA  
por la Profesora  
**Rosalía Martínez**  
PRIMER PREMIO DEL CONSERVATORIO  
Calle de Gabriel Alonso de Herrera, núm. 8

**COLEGIO DE SAN JOSÉ**  
PARA SEÑORITAS DIRECTOR  
DOÑA ELISA ANGLADO  
Clases de dibujo, pintura, toda clase de labores y bordados, especialidad en bordados en blanco.

**Alpargatería y Curtidos**  
DE  
**VIUDA É HIJO DE LOZANO**  
SAN FRANCISCO, 6  
Talavera de la Reina.

COMERCIO DE SEDAS  
de  
**ANTONIO GARCÍA Y H.º**  
Calle de San Francisco, 16  
Géneros de punto; gran surtido en sedas y algodones para bordar. Perfumería fina para tocador.

SASTRERÍA  
DE  
**RAFAEL MANJÓN MARTÍN**  
Ofrece buenos géneros, esmerada confección y precios módicos.—San Francisco, 9.

**JOSÉ TABOADA**  
Sucesor de la Viuda de A. López.  
CORREDERA, 21  
Esterería, Espartería y Cordelería  
**TALAVERA**

**SANCHEZ RODRIGUEZ Y CASARES**  
SUCESOR DE DOMINGO G. TASCÓN  
MEDELLÍN, núm. 2.  
Novedades del país y extranjero. Especialidad en pañería y confección de prendas para caballero.

Laboratorio de tintorería y quita-punto  
DE  
**FÉLIX HERRERO**  
CALLE DE SAN BARTOLOME  
Talavera de la Reina.

**GONZÁLEZ LARIOS Y C.ª**  
Almacenes de Coloniales y Confitería.  
PADILLA 5  
Sucursales: Corredera, 17 y San Francisco, 8.—Talavera.

EL CARMEN  
**FABRICA DE LOZA**  
Blanca y pintada, forma Talavera y Valencia. Depósito de loza de varias fábricas.  
Emilio Niveiro.  
P. Juan de Mariana, 2, Talavera de la Reina.

**PEDRO BEITES**  
Confitería y Coloniales.  
MEDELLÍN, 3  
**TALAVERA DE LA REINA**

Farmacia de Congregado.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
Pildoras antipalúdicas. Preparación de líquidos esterilizados en ampollas y gasas esterilizadas.

Tejidos, Quincalla, Paquetería.  
GRAN ECONOMÍA DE TIEMPO Y DINERO  
PRECIO FIJO  
**CASA DE F. GINÉS**  
Puente del Arzobispo (TOLEDO)

**PÉRDIDA**  
de un delantal con tijera labor de encaje inglés.  
Perdón, 7. Talavera

Fábrica de jabones  
de  
**César García**  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Talavera de la Reina.

**LA CAMELIA**  
Martín y Gaytán  
MEDELLÍN, NÚM. 6  
Novedades, Mercería, Perfumería y géneros de punto, Camisería y Bisutería.

**Miguel Ruiz de la Rosa**  
CAÑADA DE ALFARÉS, NUM. 3  
Gran depósito de abonos químicos y minerales, aplicables á todos los terrenos de labor.  
**TALAVERA DE LA REINA**

Almacén de maderas  
de  
**PÉREZ Y LUENGO**  
Pino, encina y álamo.  
Plaza de San Miguel.  
**TALAVERA DE LA REINA**

**SORIANO**  
Cervinos, 3  
Muebles de todas clases. Sillas de todos los precios y tamaños.—Se venden pianos.

**FÁBRICA Á VAPOR**  
DE  
CONFITURAS, PASTILLAJES Y FONDANTS  
DE  
**SILVERIO CORROCHANO**  
Primer premio, gran placa en la Exposición del Progreso, Madrid, 1905.  
DESPACHO: Calle de San Francisco, núm. 11.  
SUCURSAL: Padilla, 2.  
FABRICA: Barrionuevo, 5.  
Gran exportación á provincias y Ultramar.  
**TALAVERA DE LA REINA**

**Imprenta, Librería y Encuadernación**  
DE  
**RAFAEL G. MENOR**  
SILLERIA, 15 Y COMERCIO, 57,  
**TOLEDO**

DISPONIBLE

**SILVERIO CORROCHANO**  
CONFITERÍA Y COLONIALES  
CALLE DE SAN FRANCISCO, 11  
Talavera de la Reina.  
Profesora en partos y masaje.  
CONSULTA  
PLAZA DE JUAN DE HERRERA  
(antes Cervinos) 3, principal.  
**TALAVERA DE LA REINA**

**EL ARCA DE NOÉ**  
**SANTIAGO FERNANDEZ**  
5, PADILLA, 5  
Talavera de la Reina.  
**INSTITUTO CALIGRÁFICO**  
MERCANTIL  
VALLICIERGO  
BALLESTA, 7 — MADRID  
Clases de caligrafía, cálculo mercantil, teneduría de libros.—Idiomas y preparación para el Banco de España y Arrendataria de tabacos.

**VENTA DE LIBROS**  
Todos los días desde las diez de la mañana, hasta la una, se expendrán (en precio barato), obras y libros: de historia, religión, filosofía, sociología, medicina, legislación, agricultura, astronomía, teatro selecto antiguo y moderno, viajes, de artes y oficios, poesías, política, cuentos, revistas ilustradas, novelas, y un gran número de distintos tratados apropiados á toda clase de personas.  
**CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 34**  
Hay catálogos para poder hacer el pedido.

COMERCIO DE TEJIDOS Y PAQUETERÍA  
ESPECIALIDAD EN BORDADOS  
SÁNCHEZ Y GÓMEZ  
NOVÉS (TOLEDO)  
**VENTURA VILLA**  
PROFESORA EN BORDADOS A MÁQUINA  
Recibe encargos en su casa y pasa á trabajar á domicilio.  
PRECIOS ECONÓMICOS  
SANTO DOMINGO, 14.—TALAVERA  
Fábrica de Cordeles y Esterería  
DE  
**Ruperto de la Cruz**  
Precios económicos.  
CORREDERA, 2. TALAVERA

ESTABLECIMIENTO DE TINTORERÍA  
DE  
**ADRIANO CASAS**  
CALLE DEL TINTE, N.º 1  
**TALAVERA DE LA REINA**  
**Marmolista.**  
Lápidas.—Sarcófagos.  
Panteones.  
Juan José Peralejo  
Corredera, 46.

Comercio de Tejidos y Paquetería  
de  
**VIUDA É HIJOS DE GINESTAL**  
CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA  
Ofremos á nuestra numerosa clientela un grande y variado surtido en Géneros para la presente temporada de invierno; así como también una importante sección de Paquetería, aumentada con importantes artículos de todas clases y precios.  
Plaza de la Constitución, 10 y 11 y  
San Francisco, 1 y 2 y 26.  
**TALAVERA DE LA REINA**

**EL CRITERIO**  
SEMANARIO INDEPENDIENTE Y DE INFORMACIÓN  
**SAN FRANCISCO, 25**  
**TALAVERA DE LA REINA**  
Se venden números sueltos al precio de 10 céntimos de peseta, en la librería de D. Norberto Vázquez, Plaza Constitución, núm. 4.

**ELOY S. MORATE Y C.ª**  
Calle de la Carnecería, 22  
EN ESTE ALMACEN ACABAN DE RECIBIRSE  
Bacalao nuevo de Escocia legítimo, Noruega y otros.—Azúcares de pilón y molida; arroces superiores de todas clases; conservas de tomate y pimiento, melocotón, pasas y guisantes.—Sardinillas en aceite, tomate y escabeche; merluza en aceite y tomate; calamares en su tinta; bonito en escabeche y natural.—Langostinos superiores, salmón á la canadiense, champignons choix.—Artículos propios de mantanzas como pimientos dulces y picantes, tripas para embutidos, sales, etc.—Garbanzos superiores y judías del Arenal y la Vera.  
PRECIOS ECONÓMICOS

**NORBERTO VAZQUEZ Y FERNANDEZ**  
PLAZA CONSTITUCIÓN, 4  
**TALAVERA DE LA REINA**  
Libros rayados y artículos de criterio.—Menaje de Escuelas.—Juegos para regalos y juguetes.  
**SUSCRIPCIÓN**  
Y  
**VENTA DE PERIÓDICOS**

**LAUREANO GARCIA HERNANDEZ**  
HOJALATERO, VIDRIERO Y FONTANERO  
Especialidad en juguetes y zafrales.  
Se colocan cristales.  
P. Juan de Mariana, 3  
Talavera de la Reina.

**IMPORTANTE**  
**ANTONIO CANO TORRALBA**, ofrece á su numerosa clientela en el puesto que en el edificio «Carnecería» tiene establecido, carne á los precios siguientes: *Vaca sin hueso, 2,20 kilo; ídem con hueso, 1,60 kilo; cordero sin añodido 1,60 kilo; ídem con añodido 1,40.*—No equivocarse, en el edificio «Carnecería».—Vende más barato que ningún otro.

Esterería, espartería  
y fabricación de...  
DE  
**NICOLÁS GARCÍA LÓPEZ**  
Medellín, 28.—TALAVERA DE LA REINA

**GRAN BARATO 26, SAN FRANCISCO, 26 TALAVERA**